

RECIBIDO - 3 EN 1: 22

Guayaquil, 1 de abril del 2008.

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

NICOLAS

De mis consideraciones:

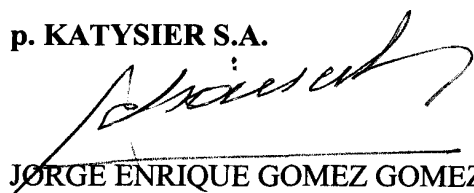
Cumplo en informarle de conformidad con lo que estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el día 3 de marzo 2008 he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo la cesión de acciones que hace la siguiente persona:

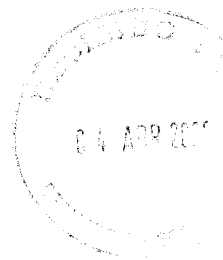
1.- PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A., con número de R.U.C. No. 0991389792001, ha cedido a favor del fideicomiso mercantil irrevocable de titularización denominado FIDEICOMISO GM HOTEL, con número de R.U.C. No. 0992547855001, setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América que posea del capital de la compañía KATYSIER S.A.

Se deja constancia que tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, suscribo.

p. KATYSIER S.A.


JORGE ENRIQUE GOMEZ GOMEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0926743576.



4